



36068 6

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

a favor de A. STEPHAN U. SÖHNE, entidad alemana, domiciliada en Hameln/Weser (Alemania), Alfred-Stephan-Platz 2, por "MÁQUINA PARA EL CORTE FINO DE CARNE".

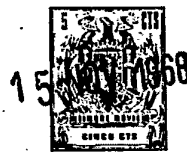
- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una máquina para el corte fino de carne y similares.

5. Son conocidas máquinas picadoras para carne y similares que presentan, en una caja, un juego de corte consistente en dos cuchillas anulares, dispuestas mutuamente concéntricas y con sus filos que se desplazan opuestamente el uno con respecto del otro.

10. Estas máquinas se han acreditado de forma sobresaliente en la práctica. No obstante, de tiempo en tiempo se presenta el deseo o la necesidad de desmenuzar ulteriormente el material suministrado por la máquina. En estos casos ello ha sido obtenido con el éxito deseado, mediante



una segunda pasada a través de la misma máquina o bien a través de una segunda máquina. En el primer caso era necesario un tiempo y coste de fabricación relativamente grande, mientras que en el segundo, por el contrario, eran necesarios unos gastos dobles de instalación y manutención, así como un espacio prácticamente doble para la instalación y servicio de las máquinas.

5.

10.

15.

La invención se basa en la cuestión de si no sería posible en este caso el proporcionar más favorables posibilidades económicas, y ello ha sido hecho posible, entre otros, bajo el conocimiento de que es posible, contra la creencia de la práctica anterior, sometiendo la carne picada, que se encuentra bajo la acción de herramientas que giran rápidamente, sin perjuicio de su calidad, a una esencial modificación de dirección bajo el efecto de superficies desviadoras.

20.

De ello resulta la invención, que consiste en el hecho de disponer en una caja dos juegos de corte, constituidos por cuchillas anulares dispuestas mutuamente concéntricas y con sus filos que se desplazan opuestamente el uno respecto del otro, el uno tras del otro sobre el mismo árbol, con interposición entre ellos de una superficie conductora que lleva el material del primer al segundo juego de corte.

25.

Una forma de realización del invento consiste en el hecho de que el segundo juego de cuchillas anulares presenta un diámetro mayor que el primero, y que la superficie conductora está desarrollada en forma cilíndrica.

30.

Se proporciona, con todo, una construcción preferida haciendo que la superficie conductora forme un cono



decreciente a partir del segundo juego de corte, en cuyo caso el segundo de dichos juegos presenta convenientemente un diámetro menor que el primero.

5. Especialmente en el caso de máquinas fijas, puede ser ventajoso que el árbol de accionamiento esté provisto de un husillo helicoidal de accionamiento en su extremo que se extiende al interior de una tolva de alimentación.

10. El funcionamiento de la máquina puede ser mejorado previendo detrás del segundo juego de corte, unas costillas radiales giratorias y eventualmente soportadas por un anillo.

15. La invención es explicada a título de ejemplo en relación con los dibujos que muestran: Las figuras 1 y 2, dos realizaciones diferentes de la máquina en sección transversal, y las figuras 3 y 4 la disposición de las costillas radiales, a mayor escala, en alzado y planta respectivamente.

20. En las figuras 1 y 2 se ha indicado con la referencia 1 una caja de corte a la que conduce una tolva 2 montada por medio de una platina 2a y fijada a la caja en forma rebatible (fig. 1), por ejemplo mediante una bisagra 2b, o bien enchufada y fijada a ella mediante un cierre de bayoneta de fácilmente soltable (fig. 2).

25. A través del fondo de la caja 1 penetra al interior de la misma y centralmente el árbol de accionamiento 3 de un motor. Este árbol, en el caso de la figura 1 lleva un husillo helicoidal de alimentación 3a que se extiende dentro de la tolva 2. En ambos casos se encuentran sobre este árbol dos cuchillas anulares 4 y 5 desarrolladas a modo de cabezal de corte y dispuestas una tras de la otra,  
30.



con cada una de las cuales se acopla en forma adaptada una cuchilla de corte correspondiente 6 y 7.

5. De acuerdo con la figura 1, el segundo juego de corte 5/7 presenta un diámetro mayor que el primero, 4/6. Entre ambos juegos se ha previsto una superficie conductora cilíndrica 8. Por el contrario, son iguales los diámetros de los dos juegos de corte 4/6 y 5/7 en el segundo ejemplo de realización. En este segundo caso una superficie conductora cónica 9 rodea el primer juego de corte 4/6 y conduce al segundo juego 5/7.

10. Tal como se puede apreciar de las figuras 3 y 4, se puede prever costillas radiales 10 detrás del segundo juego de corte 5/7, las cuales, en caso dado, se apoyan en un anillo exterior 11 soportado por el anillo de corte 5.

15. Si se suministra carne o material similar a la caja 1 a través de la platina de tolva 2, en el caso del primer ejemplo de realización con ayuda del husillo alimentador 3a, y en el otro caso, de modo determinante bajo el efecto de su propio peso, dicho material llega al primer juego de corte, formado por las cuchillas anulares 4 y 6, Ahí, girando el árbol motor 3, es centrifugado a través del cabezal de corte 4, hacia fuera y luego a través de la rendija formada entre los dos filos de las cuchillas anulares que giran mutua y opuestamente. Ahora alcanza la superficie cilíndrica o cónica, respectivamente 8 o 9, y es desviada abruptamente por ella hasta el segundo juego de corte 5/7, donde es centrifugado nuevamente hacia fuera para sufrir una división ulterior entre los filos, que también giran mutua y opuestamente, de las cuchillas anulares 5 y 7, para ser conducido hacia fuera, en estado de
- 20.
- 25.
- 30.



fina división a través de la boquilla de salida 12.

- Se garantiza una buena salida del material de la caja 1 especialmente por la cooperación de las costillas radiales 10, en particular cuando éstas se encuentran en el anillo 11 que gira con ellas.
- 5.

- . -

#### N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente de invención :

1. Máquina para el corte fino de carne, u otros materiales similares, caracterizada por el hecho de tener dispuestas dentro de una caja dos juegos de corte constituidos por cuchillas anulares dispuestas mutuamente concéntricas y con sus filos giratorios relativa y opuestamente, con interposición de una superficie conductora que guía el material del primer juego al segundo, cuyos juegos se hallan dispuestos uno tras del otro sobre el mismo árbol.
- 10.
- 15.

2. Máquina para el corte fino de carne, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el segundo juego de cuchillas anulares tiene un diámetro mayor que el primero y la superficie conductora está desarrollada en forma cilíndrica.
- 20.

3. Máquina para el corte fino de carne, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la superficie conductora constituye un cono decreciente hacia el segundo juego de corte, teniendo este último, convenientemente, un diámetro menor que el primero.
- 25.



4. Máquina para el corte fino de carne, según las reivindicaciones 1, 2 o 3, caracterizado por el hecho de tener previstas, detrás del segundo juego de corte, unas costillas radiales giratorias, sostenidas en caso dado por un anillo.

5.

5. Máquina para el corte fino de carne, según las reivindicaciones 1, 2, 3 o 4, caracterizado por el hecho de que el árbol de accionamiento lleva un husillo helicoidal de alimentación en su extremo que penetra dentro de una tolva de alimentación.

10.

6. Máquina para el corte fino de carne.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 15 de noviembre de 1.968

A. STEPHAN U. SOHNE

p.a.

16751/2

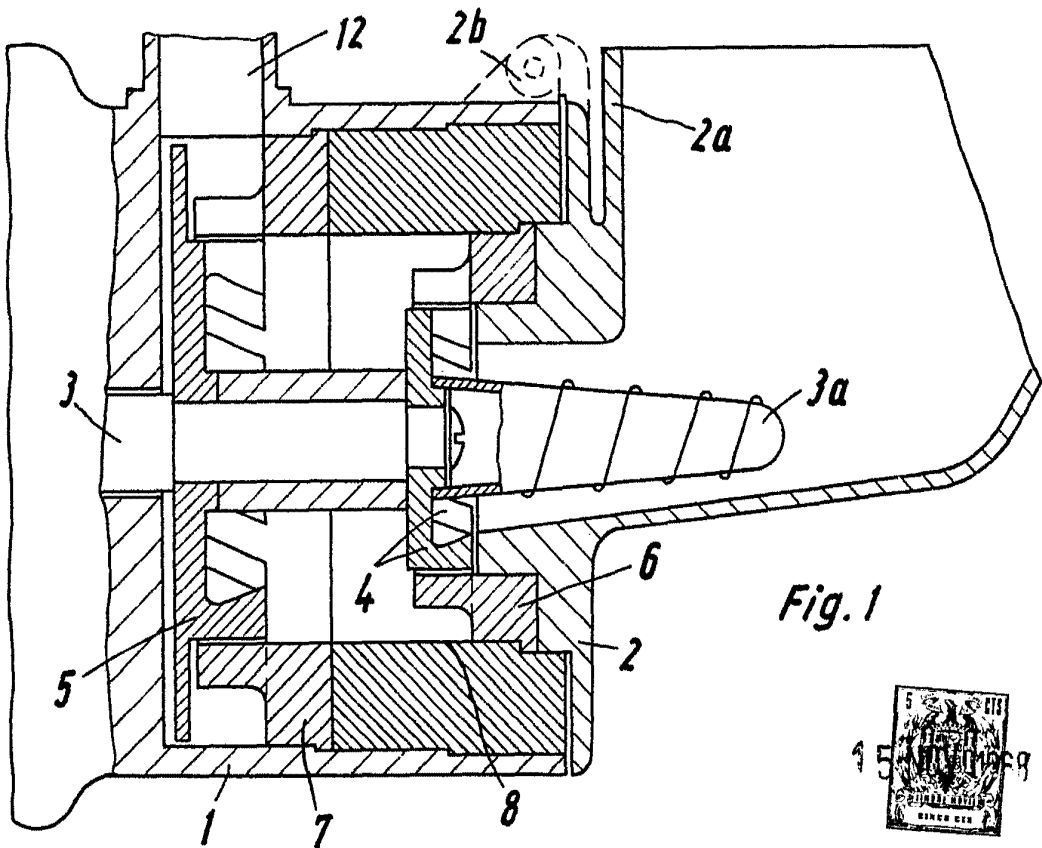


Fig. 1

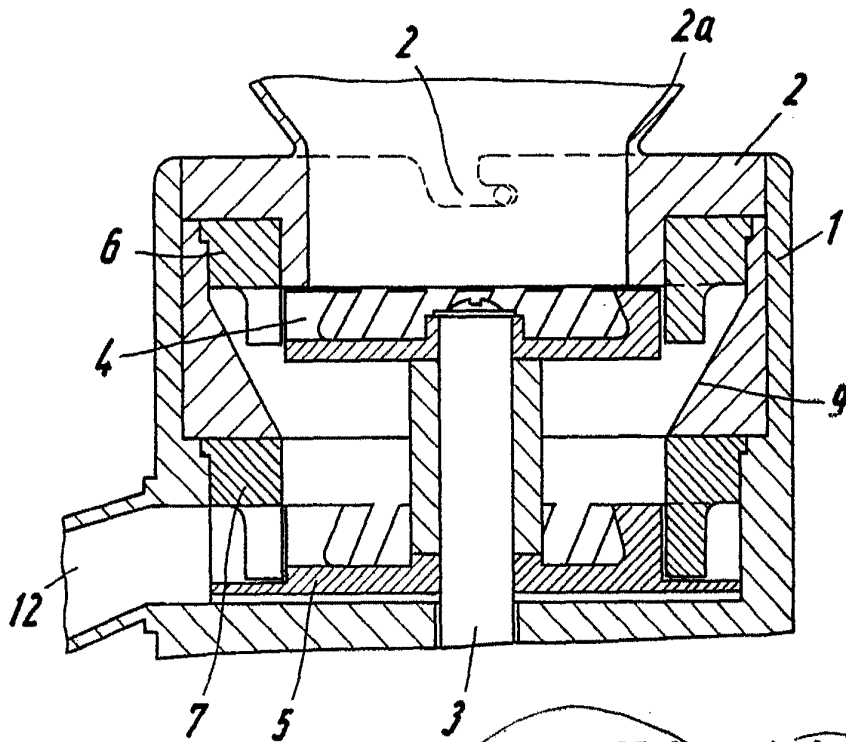


Fig. 2

Barcelona, 15 de noviembre 1968.  
P.a.

A. STEPHAN U. SOHNE.



Fig. 3

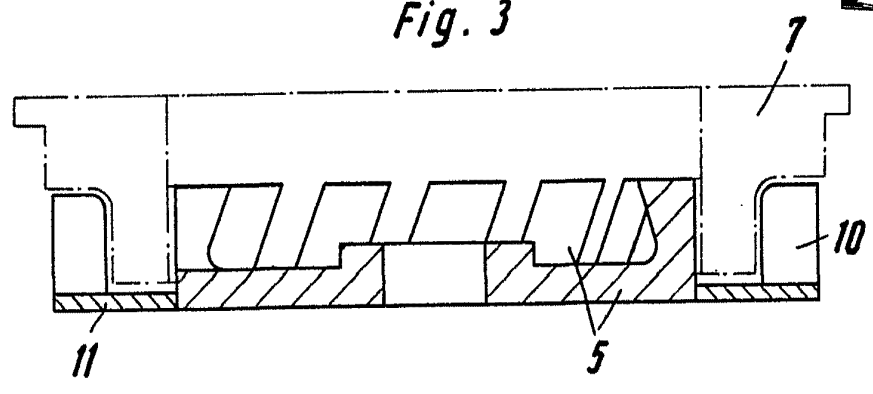
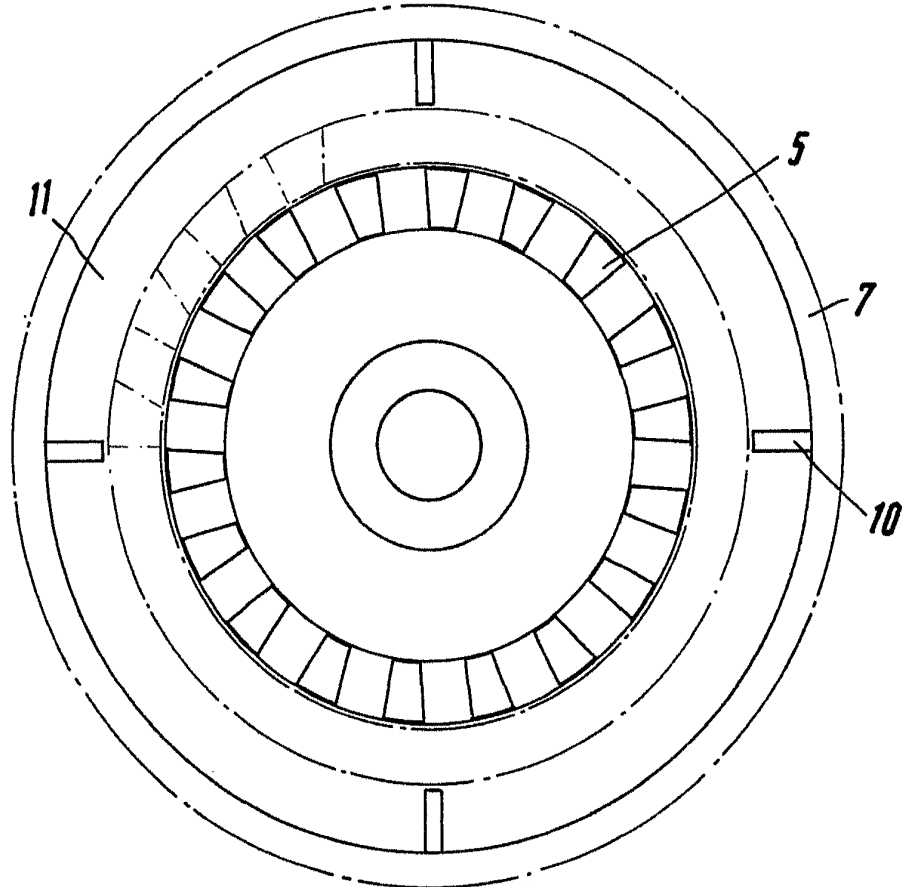


Fig. 4



16751/2

Barcelona, 15 de noviembre de 1.968.  
p.a.

A handwritten signature in black ink, written over the typed text. The signature is stylized and appears to be a personal name.